



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 17 JUL 2017

RES. H. Nº 0798/17

EXPTE. Nº 20086/15.-

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las que se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, para la asignatura Prácticas Críticas de la carrera Profesorado y Licenciatura en Letras, Plan 2000 de Sede Regional Tartagal; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Comisión Asesora se constituyó en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido por Res. Nº 113-SRT-17;

Que la Comisión Asesora se expidió en forma unánime;

Que los postulantes, Leila Ovando y Gabriel Acosta, elevan formal impugnación al Dictamen de la Comisión Asesora;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho Nº 222/17, aconseja solicitar la ampliación de dictamen correspondiente;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**(En su sesión ordinaria del 13 de junio de 2017)**  
**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.-** SOLICITAR ampliación de dictamen a la Comisión Asesora que intervino en la sustanciación del llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, para la asignatura Prácticas Críticas de la carrera Profesorado y Licenciatura en Letras, Plan 2000 de Sede Regional Tartagal, por los motivos expuestos.

**ARTICULO 2º.-** DETERMINAR que la presentación de lo requerido en el artículo anterior deberá realizarse dentro de los plazos establecidos en el Artículo 53, inc. a) de la Res. Nº 350/87 y modificatorias, es decir diez (10) días hábiles desde la notificación de la presente.

**ARTÍCULO 3º.-** COMUNÍQUESE a los Miembros de la Comisión Asesora, Escuela de Letras y Departamento Docencia de Sede Regional Tartagal, cumplido siga a Asesoría Jurídica.

DD/17

  
Mg. PAOLA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



  
Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa